



Inversiones

Propuesta nº: 96

Presupuesto: 45.000€

Cupo: PEDANÍAS



Título

ADECUACIÓN DE VADOS EN ACERAS Y ARREGLO DE BANDAS PODOTÁCTILES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD Y VISIÓN REDUCIDAS EN VIALES MUNICIPALES DE CONDADO DE ALHAMA

Descripción

Los vecinos con movilidad y visión reducidas en el municipio de Alhama de Murcia, cuentan en Condado de Alhama, con una zona de viales en el anillo exterior de la urbanización que son exclusivamente propiedad del Ayuntamiento de Alhama de Murcia rodeados por unas aceras adaptadas con vados peatonales a través de una rampa suave para igualar su nivel con el de la calzada y bandas podotáctiles de botones que indican el final de la acera o el inicio de calzada colocadas justo en el borde del vado antes de cruzar la calle, para personas ciegas o con baja visión que no pueden percibir el cambio visual de la calle y dependen del relieve texturizado del suelo para orientarse a través de los pies o el bastón blanco. Esta combinación de vado peatonal y banda podotáctil, constituyen una infraestructura que es básica para la accesibilidad universal en entornos urbanos como es el de Condado de Alhama y garantiza que las personas con discapacidad visual o movilidad reducida transiten con total autonomía y seguridad transformando las barreras físicas en puntos de cruce seguros y guiados.

Notas Técnicas

Se consideran unos 150 pasos peatonales.